

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Contrato de cubrición de pistas deportivas en la Urbanización Dehesa de Moratalaz de Illescas (Toledo)

Don José Ramón Velasco Muñoz solicita licencia municipal para establecer la actividad de lavado manual de automóviles, en la avenida de la Industria, número 10, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Illescas 7 de julio de 2009.—La Concejala Delegada de Obras y Urbanismo, Rebeca Alonso Alonso.

N.º I.-8338